MUNICIPIO DE LA MONTAÑITA
CAQUETÁ-COLOMBIA
NIT 800095770-2

El profesional universitario responsable del manejo del Banco de Programas y Proyectos Municipales,

CERTIFICA:

QUE LA ACTIVIDAD EN MENCIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADA EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO, ASÍ:

NOMBRE DEL PROYECTO:	**Fortalecimiento de la convivencia y seguridad ciudadana en el Municipio de La Montañita en el Departamento del Caquetá**
CODIGO BPIN:	202500000036518
DEPENDENCIA EJECUTORA	Secretaría de Gobierno
PLAN DE DESARROLLO:	Avancemos Montañita
SECTOR:	Gobierno Territorial
PROGRAMA	4501
INDICADOR DE PRODUCTO	**450102900**
OBJETO DEL COMPROMISO	Aquisición de material de intendencia para la promoción de espacios seguros y el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad en el marco del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC 2024 - 2027 del Municipio de La Montañita Caquetá

ACTIVIDAD DEL PROYECTO:	Nombre de la Actividad	Valor solicitado por dependencia ejecutora
	1.4 Adquirir materiales de intendencia para la promoción de espacios seguros y el fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de seguridad en el marco del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana PISCC 2024 - 2027 del Municipio de La Montañita Caquetá	$ 410.000.000

VALOR SOLICITADO EN CDP	**$ 410.000.000,00**
FUENTE DE FINANCIACIÓN EN CDP	1.3.3.4.01 - SGP - Recursos del balance: Contribuciones sobre contratos de obra pública

Nota: 1. La fuente de financiación son datos remitidos por Secretaría de Hacienda
2. El funcionario solicitante, será el responsable de velar por el cumplimiento de las obligaciones contractuales

El presente certificado se expide para efectos de adelantar los procesos de Contratación

Dado en el Municipio de la Montañita, a los 10 días del mes de octubre de 2025

LEIDY CONSTANZA BAUTISTA MORENO
PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

Aprobó: John Hamilton Lozada Almario
Cargo: Secretario General y De Gobierno
Funcionario solicitante
Fecha de solicitud: 10 de octubre del 2025